

VOX

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, Diputado por Madrid perteneciente al **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar pregunta al Gobierno, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay consenso científico en que, en los medicamentos biosimilares, a diferencia de los genéricos, no se puede aplicar de forma automática el criterio de equivalencia y, por ende, la posibilidad de intercambio. Dado que el INGESA ha preparado un borrador en el que la adquisición de nueve fármacos biosimilares va a ser realizado en un procedimiento que se podría calificar de subasta continua, teniendo en cuenta sólo el precio, el firmante desea obtener respuesta por escrito a la siguiente pregunta al Gobierno.

PREGUNTA

¿Cómo planea el Gobierno asegurar que se garantice la adquisición de medicamentos biosimilares en función de las necesidades de pacientes y de las indicaciones médicas, así como de la idoneidad de su forma de administración, y no sólo por criterios de precio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de enero de 2020


Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Diputado GPVOX.


VºBº Macarena Olona Choclán.

Secretaría General GPVOX.